



ESCUELA PRIMARIA CASCADE
CONFIRMACIÓN DEL MANUAL FAMILIAR
2019-2020

La Escuela Primaria Cascade proporciona a cada familia un manual como un medio de comunicar las reglas básicas para un ambiente de aprendizaje exitoso. Les pedimos a todos los padres que revisen y dialoguen acerca del Manual Familiar adjunto con su/s hijo/s.

Favor de firmar y devolver la parte inferior de este manual al maestro/a de su/s hijo/s.

Gracias,
Rachel Lockhart
Directora

Esto es para confirmar que mi familia recibió una copia del Manual del Estudiante de la Escuela Primaria Cascade. Nuestra firma indica que leímos y dialogamos acerca del manual con nuestro(s) estudiante(s) de Cascade.

Nombre del Estudiante

Nombre del Maestro/a

Nombre del Estudiante

Nombre del Maestro/a

Nombre del Estudiante

Nombre del Maestro/a

Nombre del Estudiante

Nombre del Maestro(a)

Firma del Padre/Madre o Tutor _____

Fecha _____

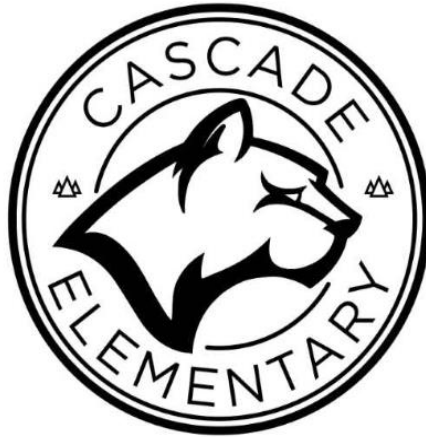
Por favor despegue y devuelva al maestro(a) de su hijo(a).

Cascade Elementary

(Escuela Primaria Cascade)

Manual de la Familia

2019-2020



Horario de Oficina: 7:30 AM - 4:00 PM

Directora- Rachel Lockhart

Sub Director – Timothy Talmadge

Gerente de Oficina – Melinda Radtke

Ayudante de Oficina – Delvaughn Tinned

Especialista de Salud – Melissa Anderson

Cascade Elementary School

(Escuela Primaria Cascade)

16022 116th Ave SE

Renton, WA 98058

Directora: (425) 204-3350

Asistencia: (425) 204-3360

Sitio Web: <http://cascade.rentonschools.us>

Twitter: @CascadeES

Instagram: cascadees1



Nuestra comunidad de Cascade apoya a todos, todos los días, en todos los sentidos, para lograr nuestro máximo potencial.

Un Mensaje de la Directora

¡En la Escuela Primaria Cascade estamos muy emocionados de trabajar con todas nuestras familias para asegurar un exitoso año escolar 2019-2020! Nuestros maestros están comprometidos a proporcionar una experiencia de bienvenida y de salón positiva para que todos nuestros estudiantes puedan lograr un gran éxito académico y social. A través de la revisión regular de las evaluaciones de los estudiantes, trabajaremos para proporcionar instrucción de lectura y matemáticas de calidad y apoyar a los estudiantes en varios niveles de instrucción.

En Cascade, sabemos la importancia de tener enlaces sólidos con las familias y el impacto positivo que estos enlaces brindan al éxito de los estudiantes. Por medio de comunicación regular a través de boletines de noticias, llamadas telefónicas, y eventos familiares esperamos formar enlaces sólidos con todas nuestras familias. Los invitamos a que se involucre en nuestra escuela de cualquier manera que puedan. Una manera por la cual las familias se pueden involucrar es por medio de la PTA de Cascade (Organización de Padres y Maestros). Al unirse al PTA, no se le pedirá que haga trabajos adicionales, pero es una manera en la que puede apoyar los esfuerzos educativos de su hijo/a. Su apoyo es vital a su crecimiento y desarrollo.

¡Espero poder conocerle y trabajar con cada uno de ustedes este próximo año! Si tiene cualquier pregunta que podamos contestarle, por favor póngase en contacto con la escuela al 425-204-3350.

¡Bienvenidos a Cascade!
Rachel Lockhart, Directora

2019-2020 HORARIOS DIARIOS

Lunes – Jueves

Kinder/Jardín de Niños a 5^{to} Grado 8:30 AM – 3:10 PM
Recreo Grado K 9:55 AM – 10:10 AM
Recreo Grados 1, 2 10:15 AM – 10:30 AM
Recreo Grados 3, 4, 5 1:50 PM – 2:05 PM

Viernes Entrada Tarde

Kinder/Jardín de Niños a 5^{to} Grado 10:00 AM – 3:10 PM
Recreo Viernes Grados K-1-3 1:10 – 1:25 PM
Recreo Viernes Grados 2-4-5 1:25 – 1:40 PM

Almuerzo/Recreo:

Kinder/ Jardín de Niños 11:15 AM Almuerzo/Recreo 11:15 AM – 11:50 AM
Grado 4 11:20 AM / 11:35 AM - 11:55 AM
Grado 2 11:30 AM/ 11:34 AM – 12:00 PM
Grado 3 11:40 AM/ 11:55 AM – 12:15 PM
Grado 1 11:50 AM/ 12:05 PM – 12:25 PM
Grado 5 12:00 PM Recreo/Almuerzo 12:15 – 12:35 PM

Cascade Oficiales de la PTA

Presidente.....Monica Gaylor
Vicepresidente.....Christina Perez
Secretaria.....Beth Scheffer
Tesorera.....Beverly Phanco

Las juntas de Cascade PTA son el primer jueves del mes en la Biblioteca de la escuela. ¡POR FAVOR VENGA!

El PTA de Cascade provee muchas actividades para padres y estudiantes.
¡Nos encantaría su ayuda! Nos puede contactar a cascadepta@gmail.com.

Mesa Directiva del Distrito Escolar de Renton

Presidente.....Al Talley
Vicepresidente.....Pam Teal
Director.....Gloria Hodge
Director.....Todd Franceschina
Director.....Lynn Desmarais
Superintendente Provisional Dr. Art Jarvis
.....425-204-2340

Oficinas Administrativas del Distrito Escolar de Renton Kohlwey Educational Center

300 SW 7th ST, RENTON, WASHINGTON 98057
www.rentonschools.us o 425-204-2300

Agradecemos la oportunidad de contestar sus preguntas.

GUÍAS PARA EL ÉXITO

Todos los estudiantes tienen la responsabilidad de comportarse de manera que permita a los maestros enseñar y a los estudiantes aprender.

Lo que nosotros esperamos es que todos nuestros estudiantes aprenderán a ser buenos auto directores. La escuela es un lugar para aprender a tomar buenas decisiones, cómo llevarse bien con otros y cómo vivir en una comunidad. Con el fin de proporcionar un ambiente de aprendizaje y trabajo positivo, debe seguirse un plan de manejo estudiantil. Durante el año escolar los maestros enseñarán a los estudiantes habilidades sociales y expectativas diarias. Creemos que la consistencia es la clave; por lo tanto, se han establecido las siguientes Reglas para el Éxito en Cascade.

1. Estar Seguro
2. Ser Responsable
3. Ser Respetuoso
4. Hacer lo mejor que puedas

CONSECUENCIAS POSITIVAS PARA LOS ESTUDIANTES

Utilizamos una variedad de maneras de reforzar a los estudiantes para el comportamiento positivo, las opciones incluyen mensajes de engrandecimiento verbal y Cougar Paws (Patas de Pumas). Cougar Paws se puede guardar y canjear mensualmente por premios. ¡Cuando su hijo/a traiga a casa una Cougar Paws, pregúntele porqué la recibió y anímelo/a a continuar el buen trabajo!

RECONOCIMIENTO COUGAR PAW
COUGAR PAW AWARD

Primaria Cascade
<i>Reglas para el Éxito</i>
Estar seguro/a
Ser Responsable
Ser Respetuoso/a
Hacer Lo Mejor

¡Bien Hecho, Cougar!

Nombre

Nombre del Maestro o No. De Salón

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CASCADE

Los conflictos y desacuerdos son una parte normal e importante de cualquier comunidad. Aprender a abordar los conflictos con respeto y eficacia es importante para todos nosotros. La comunidad de Cascade alienta a todos sus miembros a usar estrategias de resolución de problemas para resolver conflictos. A los estudiantes se les enseñan estas estrategias en cada salón. Todo el personal de la escuela también está capacitado y ayudará a los estudiantes según sea necesario a resolver problemas de una manera efectiva y no amenazante.

REUNIONES DEL SALÓN DE CLASE

Las reuniones del salón se llevan a cabo regularmente en Cascade. Son una oportunidad para resolver problemas, planificar y celebrar. Los estudiantes tienen la oportunidad de pedir ayuda a sus compañeros para resolver problemas. La resolución de problemas solo se inicia en una reunión de clase después de que los estudiantes hayan aprendido las habilidades y herramientas de cómo ser útiles, no perjudiciales.

COMPORTAMIENTOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN

El comportamiento inapropiado se abordará de manera respetuosa, enfocándose en enseñar las habilidades necesarias para que cada estudiante sea parte de la comunidad escolar de maneras socialmente útiles. Se les pedirá a los estudiantes que usen una actividad de resolución de problemas para ayudarlos a reflexionar sobre el comportamiento. Para que nuestro enfoque de disciplina sea efectivo, es importante que exista una buena comunicación entre el hogar y la escuela. Dependiendo de la seriedad de la conducta, los padres pueden ser notificados de la conducta problemática del alumno/a y se les puede pedir que firmen un formulario, hablen con el alumno/a o asistan a una conferencia en la escuela. Asegúrese de tener números de teléfono actualizados para que podamos comunicarnos con usted fácilmente.

Las notas de advertencia se utilizan en casos en los que ha habido un problema de disciplina menor. Las notas de advertencia están destinadas a ser una pieza de comunicación entre la escuela y el hogar. Las intervenciones pueden incluir volver a enseñar o resolución de problemas. Si se expide una nota de advertencia, su hijo/a recibirá una copia en blanco y amarillo. Por favor firme y devuelva. Si tiene preguntas sobre la nota de advertencia, por favor comuníquese con el maestro/a de su hijo/a.

Para problemas de disciplina serios, los estudiantes reciben una recomendación de comportamiento. El contacto directo con los padres se hará si un estudiante tiene un problema de comportamiento serio. Para problemas serios en los que se necesita un período de calma prolongado, un estudiante puede ser suspendido/a. La escuela no considera que la suspensión sea un castigo o una solución al problema a largo plazo. Es simplemente el primer paso antes de que se pueda llevar a cabo una conferencia para crear un plan para resolver el problema.

En Cascade, las suspensiones son automáticas para los estudiantes que traen armas, drogas o alcohol a la escuela, o cuando un estudiante hace contacto físico con la intención de dañar a otro y es presenciado por un adulto. (Es importante tener en cuenta que las suspensiones no se limitan a esta lista y pueden ser necesarias para otros comportamientos). La violencia no es compatible con un ambiente de aprendizaje saludable y efectivo.

COMPORTAMIENTO COMÚN DE DERIVACIÓN A LA OFICINA

- Golpear/patear a otra persona
- Acoso
- Insultos sexuales o raciales
- Usar la propiedad inapropiadamente como arma
- Acoso sexual (la persistente dirección no deseada de comentarios y miradas sexuales y/o contacto físico innecesario con una persona)
- Tirar escritorios o sillas
- Amenazas de violencia física.
- Salir del edificio sin permiso
- Negarse a regresar al área supervisada
- Salir de clase, huir y esconderse de un adulto.
- Contacto sexual inapropiado (bienvenido o no bienvenido)
- Versiones serias de Nota de Advertencia de Comportamiento
- Comportamientos repetidos de Notas de Advertencia de Comportamiento que necesitan ayuda administrativa y/o plan estudiantil

* Esta es solo una breve lista de comportamientos comunes de derivación a la oficina. Otros comportamientos pueden justificar una derivación a la oficina y quedan a discreción del personal de Cascade.

SUSPENSIONES AUTOMÁTICAS

- El contacto con la intención de dañar a otro estudiante, presenciado por un adulto, deja una marca
- Incendio provocado
- Drogas, tabaco, alcohol.
- Armas en la escuela

* Estos son cuatro comportamientos que reciben una suspensión *automática*; sin embargo, otros comportamientos pueden justificar una suspensión.

COMPORTAMIENTOS COMUNES DE NOTAS DE ADVERTENCIA

- Falta de respeto a un adulto usando lenguaje grosero
- Pateando paredes, derribando el arte del pasillo
- Interrupción
- Juega peleando, empujando
- Desafío, incumplimiento
- Colgando de los rieles del pasillo, trepando por las paredes del pasillo
- Lenguaje abusivo
- Muestras de afecto inapropiadas (bienvenidas o no bienvenidas)
- Engañar, mentir
- Daño a la propiedad
- Salir de clase sin permiso
- Respondiendo mal a un adulto
- Comportamiento inseguro (subir por la resbaladilla, etc.)
- Robo

* Esta es solo una breve lista de comportamientos comunes de nota de advertencia. Otros comportamientos pueden justificar una nota de advertencia y quedan a criterio del personal de Cascade.

ASISTENCIA

El hábito de asistencia regular está fuertemente relacionado con el éxito del estudiante. Le pedimos que ayude a su hijo/a a adquirir este buen hábito de trabajo.

1. AUSENCIAS: Llámenos al (425-204-3360) en cualquier momento para informar la ausencia de su hijo/a. Se solicita a los padres que envíen una nota cuando los estudiantes están ausentes, lo que indica el día de la ausencia y la naturaleza de la enfermedad. La enfermedad es la única excusa LEGAL para la ausencia. Si encuentra que su hijo/a debe estar ausente por un período prolongado de tiempo, notifique al maestro/a de su hijo/a con 48 horas de anticipación para obtener las tareas escolares.
2. TARDANZAS: La asistencia puntual es importante para ayudar a los estudiantes a desarrollar un sentido de responsabilidad. La tardanza no solo causa interrupción en el salón, sino que también significa que su hijo/a está perdiendo tiempo y oportunidades de instrucción. Al llegar solo cinco minutos tarde a la escuela durante los 180 días de clases, un estudiante perderá 15 horas de instrucción. Se espera que los estudiantes que habitualmente llegan tarde a la escuela por cualquier motivo que no sea una enfermedad justificada o citas médicas o dentales, pasen tiempo en la oficina durante el recreo o después de la escuela. Por favor, planifique con anticipación para que su hijo/a llegue a la escuela entre 8:20-8:30 AM.

La seguridad siempre es una preocupación para las escuelas para mantener a sus estudiantes y al personal libres de daños. Los estudiantes NO deben llegar a la escuela más de 15 minutos antes de que inicie el día escolar. NO hay supervisión antes o después de la escuela. Al final del día escolar, los estudiantes deben abandonar la escuela tan pronto como sean despedidos.

PROCEDIMIENTOS DE DESPIDO TEMPRANO

Ocasionalmente, puede que sea necesario retirar a su hijo/a de la escuela antes del final del día escolar regular. Cuando surge una situación de esta naturaleza, le pedimos que siga el procedimiento que se detalla a continuación:

1. Envíe una nota al maestro/a para que se puedan hacer los preparativos. Si una situación de emergencia lo hace imposible, llame al Gerente de la Oficina o la oficina de la escuela al 425-204-3350.
2. Para asegurarse de que su hijo/a salga de la escuela con USTED, debe venir a la Oficina y firmar el Registro de Salida Temprana. Luego se llamará a su hijo/a para que se encuentre con usted en la oficina.
3. Los estudiantes no serán despedidos después de las 3:00 por ningún motivo. Si necesita comunicarse con su hijo/a sobre cambios en su horario, hágalo antes de las 2:45 o no podremos garantizar que el mensaje llegue a ellos.

RIGHT AT SCHOOL (JUSTO EN LA ESCUELA) PROGRAMA ESCOLAR ANTES Y DESPUÉS DE LA ESCUELA

Right At School, es una organización que actualmente brinda servicios de calidad antes y después de la escuela en el Distrito Escolar de Renton. Los servicios de pago ofrecen un plan de estudios que incluye aprendizaje práctico, actividades multisensoriales, proyectos dirigidos por los niños, actividad física diaria, desarrollo de equipos y desarrollo de liderazgo. El programa ofrecerá opciones para que las

familias asistan al programa antes de la escuela, después de la escuela o ambos. También hay una escala móvil de tarifas para acomodar las necesidades de la familia.

Calma Antes de la Clase

Calma Antes de Clase brinda a los estudiantes la oportunidad de regularse antes de ingresar a su clase y empezar a aprender. Tan pronto como los estudiantes llegan al campus, van a su área asignada para leer, escribir, dibujar o participar en una actividad relajante.

OBJETOS PERDIDOS

Todos los artículos valiosos encontrados en la escuela son llevados a la oficina de la escuela. Otros artículos personales se colocan en nuestra área de Objetos Perdidos, ubicada fuera de la oficina. Usted y su hijo/a deben informar cualquier pérdida lo antes posible. Es una buena idea etiquetar todas las prendas de vestir. Siempre que sea posible, mantenga artículos valiosos en casa. La escuela no es responsable por los artículos que se traen a la escuela y se pierden.

DINERO Y VALORES

Debido al peligro de pérdida, los estudiantes no deben traer a la escuela más dinero del necesario durante el día escolar. Joyas valiosas, dispositivos electrónicos (**juegos electrónicos, teléfonos celulares, reproductores de CD, MP3, iPods, etc.**) y tarjetas de intercambio no se deben traer a la escuela.

EXPECTATIVAS DE TRANSPORTE

ELEGIBILIDAD DEL SERVICIO DE AUTOBÚS: El servicio de autobús se puede proporcionar a los estudiantes que viven fuera de un radio de una milla de su escuela de origen. Se hacen excepciones solo cuando el Distrito determina condiciones peligrosas. Para cambiar un autobús asignado o una parada para el día, los estudiantes deben obtener un pase de autobús de la oficina principal. Si hay un cambio permanente de dirección, notifique a su escuela para obtener una asignación de autobús. Los cambios permanentes pueden tardar hasta 5 días escolares en procesarse.

SEA PUNTUAL: Los pasajeros del autobús deben llegar a la parada del autobús ni antes ni después de cinco minutos de la hora programada. Los autobuses saldrán puntualmente de todas las escuelas 7 minutos después del horario de salida. Por seguridad, una vez que las puertas del autobús estén cerradas, los conductores no se detendrán para los estudiantes que lleguen tarde.

EXPECTATIVAS DE PASAJEROS: Se espera una conducta segura y respetuosa de todos los pasajeros en todo momento:

- Obedecer las instrucciones del conductor cuando se le solicite por primera vez.
- Permanecer sentado/a
- Respetar a los demás y sus bienes.
- Mantener sus manos para sí mismos
- Mantener el nivel de ruido bajo

ARTÍCULOS NO PERMITIDOS EN EL AUTOBÚS - Por favor, haga arreglos para el transporte alternativo si alguno de los siguientes artículos necesita ser transportado hacia o desde la escuela.

- Drogas, parafernalia, cigarrillos/cigarrillos electrónicos o cualquier producto relacionado.
- Objetos de vidrio: botellas, frascos, etc., latas de aerosol.
- globos inflados
- animales vivos, insectos, gusanos
- Objetos e instrumentos de gran tamaño, aquellos que no pueden caber de manera segura sobre las piernas del estudiante.
- Armas: pistolas, cuchillos, navajas, etc. (reales o de juguete)
- Puntero láser
- Cualquier artículo que no se pueda transportar fácilmente o que genere un problema de seguridad, como:
 - Envases abiertos de comida, bebida, chicle
 - Plantas, tierra, otros proyectos de cultivo
 - Equipo deportivo que podría poner en peligro a otros: jabalinas, palos o balas de lanzamiento
 - Tablas de patinar, bates de béisbol y escúter/patineta de cualquier tipo.
 - Cualquier dispositivo que distraiga la capacidad del conductor para conducir

El Distrito se reserva el derecho de suspender/expulsar los privilegios de transporte para cualquier estudiante que viole las reglas del autobús. La suspensión o expulsión de los privilegios de viajar en autobús incluirá todos los autobuses escolares, autobuses de actividades y excursiones. Los estudiantes que viajan en los autobuses del Distrito pueden estar sujetos a monitoreo continuo de video y audio.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS DE TRANSPORTE: Cuando, en la opinión del Conductor, se produce una violación grave de la regla, o cuando los esfuerzos del Conductor para lidiar con violaciones menos graves no tienen éxito, o parece que se ha desarrollado un patrón, se iniciará un informe de incidente del autobús escolar. La intención es mantener un buen orden y un ambiente seguro para los estudiantes que viajan en autobús hacia y desde la escuela o actividades patrocinadas por la escuela, así como notificar a los padres sobre la mala conducta de sus hijos. Las infracciones graves o persistentes darán lugar a una disciplina progresiva. La edad y la experiencia del estudiante determinarán cuántos pasos progresivos son apropiados. Ciertas actividades pueden resultar en la suspensión inmediata de los privilegios de viajar en autobús. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- Peleando en el autobús
- Gestos obscenos o blasfemias dirigidos al conductor del autobús u otros
- Lanzar objetos dentro o fuera del autobús.
- Cualquier parte del cuerpo extendida fuera del autobús
- Posesión de armas o artículos peligrosos.
- Señalando un puntero láser
- El asalto al conductor o al personal del distrito escolar puede resultar en una suspensión indefinida y posibles cargos penales.
- Fumar o usar/poseer drogas puede resultar en una suspensión indefinida y posibles cargos criminales
- Destruir o desfigurar el distrito o la propiedad privada.

Si tiene alguna pregunta sobre el transporte en autobús de su hijo/a, puede comunicarse con el Departamento de Transporte del Distrito Escolar de Renton al 425-204-4455.

PROGRAMA DE ALMUERZO

Desayuno para estudiantes \$2.00

Almuerzo estudiantil (incluye leche) \$3.00

Leche Solamente \$ 0.50

No se les permitirá a los estudiantes pedir prestado dinero de la oficina. Si un estudiante no tiene almuerzo ni dinero para el almuerzo, se le dará un almuerzo complementario. Para evitar esta situación, controle las necesidades de almuerzo de su hijo/a con mucho cuidado. Le recomendamos que compre comidas con anticipación para que su hijo/a no tenga que traer dinero para el almuerzo todos los días. Puede comprar cualquier cantidad de comidas que desee, ya que nuestra cafetería está en un sistema computarizado. Recibirá un aviso de los Servicios de Nutrición cuando el saldo de su hijo/a indique que ya no tiene fondos para el desayuno o el almuerzo.

Desayuno

El desayuno se sirve a las 8:30 am de lunes a jueves y a las 10:00 de la mañana del viernes. Los niños que son elegibles para recibir almuerzos gratis son automáticamente elegibles para un desayuno gratis. Los niños que son elegibles para recibir almuerzos reducidos son automáticamente elegibles para un desayuno reducido (sin cargo).

ALMUERZOS GRATUITOS Y REDUCIDOS

Bajo la disposición de la Ley Nacional de Almuerzos Escolares, se ofrecen almuerzos gratuitos o de precio reducido para los hijos de familias que califican. En ciertos casos, los niños de acogidos por familias son elegibles para estos beneficios.

Solicitudes para almuerzos Libres y de precio reducido son enviados a casa en septiembre y estas se les entregan también a los padres de los nuevos estudiantes al inscribirse. Entregue los formularios completos en la oficina de la escuela. Se debe completar una nueva solicitud cada año escolar. Ocasionalmente, un cambio en el ingreso o tamaño de la familia durante el año escolar puede calificar a los estudiantes que no eran elegibles antes. **Se requiere que pague o proporcione un almuerzo para su estudiante al esperar una aprobación.** Si este es su caso, por favor comuníquese directamente con los Servicios de Nutrición al 425-204-3545 con más preguntas.

SERVICIOS DE SALUD

Una enfermera está en nuestro edificio de tiempo parcial y de guardia el resto del tiempo. Tenemos un asistente de salud de tiempo completo que se ocupa de las necesidades de primeros auxilios de los niños. Debido a las limitadas instalaciones para el cuidado de niños enfermos o lesionados, es importante que la escuela tenga información actualizada sobre lo que los padres desean que hagamos en caso de una emergencia. **POR FAVOR, ASEGÚRESE DE QUE TENEMOS UN NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA DONDE USTED O UNA PERSONA QUE DESIGNE PUEDAN LLEGAR.**

INFORMACIÓN DE SALUD

Cada otoño, se solicita a los padres que completen formularios que nos informan sobre cualquier problema de salud de sus hijos. Manténganos informados de cualquier cambio en el estado de salud de su hijo/a. El maestro/a de la clase, así como el personal de la enfermería, deben estar bien informados sobre las necesidades de su hijo/a. Los formularios se pueden obtener en el sitio web del Distrito Escolar Renton (www.rentonschools.us) haciendo clic en Servicios de Salud en el enlace de Recursos para Padres.

EXAMEN DE VISIÓN Y AUDICIÓN

La evaluación auditiva y visual de problemas de visión a distancia se realiza anualmente. Se aconseja a los padres si los resultados muestran la necesidad de un seguimiento médico adicional. Estos son solo servicios de detección y no reemplazan los exámenes regulares realizados por su oftalmólogo, dentista o médico de familia.

EXÁMENES FÍSICOS

Se recomiendan exámenes físicos por parte de un profesional médico, pero no es obligatorio, para todos los estudiantes en el ingreso inicial a la escuela y en los grados tres, cinco, siete y diez.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS COMUNES

Notifique al personal de enfermería/oficina de la escuela si su estudiante se contagia con alguna enfermedad contagiosa (Ej., varicela, sarna, piojos, tiña, impétigo, sarampión, tos ferina, etc.)

Se respetará la confidencialidad, y apreciamos la oportunidad de poder controlar cualquier propagación de la enfermedad en el salón.

Según la ley del estado de Washington, la escuela no proporciona ningún medicamento a los estudiantes. Ocasionalmente, un niño/a bajo atención médica puede requerir un medicamento recetado mientras está en la escuela. En estos casos especiales, la ley estatal de Washington requiere una orden del médico y la firma de los padres. El medicamento debe estar correctamente etiquetado. No se permiten medicamentos, incluso los de venta libre, sin estas firmas. Todos los medicamentos se almacenarán en la oficina de la escuela y serán administrados por el personal de la oficina, el director o la enfermera. Para la seguridad de todos los estudiantes y el personal, no envíe medicamentos de ningún tipo con su hijo/a.

ENFERMEDAD

Si la temperatura de su hijo/a es de 100 grados o más o si están vomitando, es **posible que** **no** permanezcan en la escuela. Asegúrese de tener un número de emergencia para su hijo/a en caso de que no esté disponible para recibir la llamada. Antes de enviar a su hijo/a a la escuela, asegúrese de que su hijo/a se sienta lo suficientemente bien como para participar en el programa escolar completo, incluyendo el recreo y la educación física. Al regresar después de una enfermedad, deben estar libres de fiebre, sin el uso de medicamentos antifebriles, durante al menos 24 horas.

VACUNAS

La ley del estado de Washington requiere que todos los estudiantes de K a 12 estén vacunados contra la difteria, la tos ferina, el tétanos (DTP), la poliomielitis, la varicela, el sarampión (rubéola),

la rubéola (sarampión alemán de tres días) y las paperas (MMR). La ley establece que los padres deben completar y firmar un formulario de certificado de estado de vacunación (CIS) que indique el mes, día y año de cada dosis de la vacuna. Cuando un estudiante carece de vacunación completa, requeriremos evidencia de inicio del calendario de vacunación o una exención firmada por razones médicas, personales o religiosas. Consulte con su proveedor de atención médica para asegurarse de que su hijo/a tenga todas las vacunas requeridas.

ACTUALIZAR REGISTROS DE ESTUDIANTES

Por favor, ayúdenos a mantener nuestros registros de estudiantes actualizados. Si la información relacionada con su hijo/a ha cambiado (ej., un cambio en el empleo, número de teléfono, una persona diferente para contactar en caso de emergencia o una nueva niñera), infórmele a la oficina.

ESTACIONAMIENTO SEGURIDAD Y ZONA DE CARGA DE AUTOBUSES

Por favor, no se estacione en las zonas de carga del autobús o en el camino de entrada frente al edificio. Esto está reservado para los autobuses escolares. Hay un estacionamiento designado para padres y visitantes ubicado al sur de la zona de carga del autobús. El estacionamiento de los padres tiene un paso circular para dejar y recoger a los estudiantes. Hay estacionamiento adicional disponible en los estacionamientos de la iglesia al otro lado y al norte de la escuela. Las patrullas cruzarán a los estudiantes de manera segura según sea necesario. Gracias de antemano por su paciencia en estas áreas para garantizar la seguridad de nuestros estudiantes.

VISITANTES ESCOLARES

Siempre puede visitar las clases de su hijo/a. Antes de su visita, notifique al maestro/a al menos con un día de anticipación, y asegúrese de detenerse primero en la oficina para registrarse y recoger un pase de visitante. Estamos trabajando juntos por la seguridad de su hijo/a. Los estudiantes no pueden traer amigos o familiares para visitarlos durante el día escolar.

SEGURO ESTUDIANTIL

El Distrito Escolar de Renton no tiene seguro médico, dental o de vida para los estudiantes; sin embargo, se han hecho arreglos para proporcionar estos servicios a los padres. La información sobre las tarifas y el proveedor de la compañía se envían a casa cada año en septiembre y deben enviarse por correo directamente a la compañía de seguros.

DISCRIMINACIÓN

El Distrito se compromete a proporcionar un ambiente educativo y laboral positivo y productivo libre de discriminación. La discriminación afecta negativamente la moral e interfiere con la capacidad de los empleados y estudiantes para trabajar y aprender. El distrito proporcionará igualdad de oportunidades educativas y trato para todos los estudiantes en todos los aspectos del programa educativo y curricular independientemente de la edad, el género, la raza, el credo, el color, el origen nacional, la religión, el estado económico o sensorial, físico o discapacidades mentales. Los programas del distrito están libres de discriminación.

El superintendente o persona designada deberá proporcionar una evaluación anual, encuestas periódicas, notificación anual y procedimientos de queja según lo requerido por la ley para garantizar que, de hecho, haya igualdad de oportunidades para todos los estudiantes en el distrito.

La Mesa Directiva designará a un miembro del personal para servir como oficial del Título IX.

CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS/BOLETAS DE CALIFICACIONES

Las conferencias de padres y maestros están programadas para noviembre. Esta es una manera importante en la que los padres y los maestros pueden conocerse y trabajar para lograr el éxito del niño/a. La conferencia es un medio para compartir información, dar a los padres y maestros la oportunidad de dialogar acerca de las necesidades especiales del niño/a e interpretar su progreso. Las citas de la conferencia no se limitan a una vez al año. Le recomendamos que haga una cita para ver al maestro/a de su hijo/a cada vez que sienta que es necesario. Si parece necesario, el maestro/a de su hijo/a también puede iniciar conferencias adicionales. Además de las conferencias de padres y maestros, las boletas de calificaciones se enviarán a casa en marzo y junio.

PRÁCTICAS DE CALIFICACIÓN

La política del Distrito Escolar de Renton es que las calificaciones o créditos de los estudiantes pueden verse afectados por la asistencia o la tardanza en las materias o cursos. Los maestros individuales deben declarar objetivamente a los estudiantes por escrito al inicio de cada materia o curso la influencia real de la asistencia o la tardanza sobre los objetivos u objetivos de instrucción de la materia o curso en particular sobre las calificaciones o créditos dados en sus clases.

PROGRAMA DE VOLUNTARIOS

Los voluntarios sirven como un enlace vital entre el hogar y la escuela al proporcionar una variedad de servicios. Alentamos a madres, padres, abuelos, estudiantes mayores y jubilados a formar parte de nuestro programa de voluntariado. Algunos voluntarios eligen trabajar en la escuela regularmente o asistir a excursiones. Otros encuentran que ayudar en proyectos específicos se adapta mejor a sus necesidades y horarios. Nuestro programa de voluntariado está limitado solo por la imaginación de nuestra comunidad. Es importante ponerse en contacto con el maestro/a de su hijo/a para informarles que le gustaría ser voluntario en el salón de antemano. Si desea obtener más información sobre cómo puede ayudar, llame a la oficina de la escuela al 425-204-3350.

Favor de notar: Como la ley exige, todos los voluntarios deben ser autorizados a través de la Patrulla del Estado de Washington. Venga a la oficina y complete la documentación necesaria antes de ser voluntario/a. El tiempo de procesamiento es de aproximadamente dos semanas (no tiene tarifa).

APARIENCIA ESTUDIANTIL

El personal del Distrito Escolar de Renton y de la Primaria Cascade cree que el mejor aprendizaje ocurre en una atmósfera positiva. Con ese fin, les pedimos a todos nuestros estudiantes que ayuden a crear ese ambiente. Los estudiantes deben reportarse a la escuela todos los días ordenados y limpios. Las expectativas de apariencia se harán cumplir en todo el campus. No se permitirá la apariencia que cause interrupción del proceso educativo o presente problemas de salud o seguridad.

- La ropa debe estar limpia y en buen estado. La ropa con agujeros no es aceptable en la escuela.
- Se deben usar zapatos en todo momento. Asegúrese de usar zapatos de tenis apropiados en los días de educación física.
- Los sombreros/pañuelos (tanto para niños como para niñas) no deben usarse en la escuela o en las funciones escolares.
- No se permite la vestimenta con lenguaje inapropiado o cualquier referencia a tabaco, drogas, alcohol o afiliación a pandillas (incluyendo bandanas).

- No se permiten las camisetas sin mangas con correa de espagueti.
- Los pantalones cortos, las faldas y los vestidos deben ser lo suficientemente largos como para mantener la modestia al estar de pie o sentado. Estos artículos no deben ser más cortos que la longitud de los dedos con ambos brazos extendidos al lado del niño/a.
- Las camisas deben cumplir con la cintura de las faldas o pantalones, incluyendo cuando los estudiantes se mueven o se agachan. Las camisas de largo medio y las camisetas sin mangas con tirantes que no cubren la ropa interior son inapropiadas.
- Los pantalones no deberían tener que sostenerse con la mano al caminar. La pretina de los pantalones debe usarse en la cintura.
- Ambas piernas del pantalón deben estar desenrolladas hacia el suelo.
- Los abrigos pesados y voluminosos de invierno no se deben usar en los salones.
- Las mochilas no deben usarse en los salones.
- Perforaciones no debe presentar cuestiones de salud o seguridad para el individuo o para otros estudiantes.
- Las cadenas grandes, ya sean usadas como collares o carteras, cuellos o puños con púas no deben usarse en la escuela.

Nuestro objetivo es crear un ambiente de aprendizaje positivo. Si bien nuestra población estudiantil está en una era de experimentación, trabajando muy duro para tratar de definir su propio estilo personal, alentamos el juicio apropiado. Los estudiantes pueden estar afuera incluso si llueve. Asegúrese de que su hijo/a tenga ropa exterior abrigada para el recreo en climas fríos.

POLÍTICA DE ARMAS

Según la ley estatal RCW 9.41.280, es un delito grave que cualquier persona porte o posea un arma peligrosa o arma de fuego en las instalaciones de la escuela pública. Las armas de fuego/otras armas no están permitidas en la escuela; en actividades patrocinadas por la escuela; en terrenos o instalaciones escolares; o en transporte proporcionado por la escuela. Si un estudiante trae un arma de fuego/otra arma a la escuela resultará en una expulsión inmediata por no menos de un año calendario y una notificación de las autoridades legales.

Los estudiantes que violen el estatuto deben, después del debido proceso regular, ser expulsados del distrito en el que cometieron la violación y se consideran expulsados de todas las escuelas públicas del estado.

La política del Distrito Escolar de Renton también prohíbe bolígrafos láser y objetos que parecen armas, como pistolas de juguete y cuchillos de juguete. Un estudiante que trae tal objeto a la escuela, en un autobús escolar o en una actividad escolar puede esperar serias consecuencias, que pueden incluir la expulsión. Además, la ley estatal penaliza la descarga de un láser en un conductor de autobús.

Los estudiantes o el personal que conocen las armas en el campus y no reportan la información a las autoridades escolares están sujetos a medidas disciplinarias.

El número confidencial de la línea directa de armas del Distrito Escolar de Renton es (425) 204-2468.

TELÉFONOS ESCOLARES

Los teléfonos escolares se utilizan para fines del trabajo diario. El uso para los estudiantes estará limitado a emergencias. Se deben hacer arreglos para actividades después de la escuela antes de venir a la escuela. Consulte la póliza del teléfono celular.

COMUNICACIÓN

La comunicación es un proceso bidireccional entre usted y la escuela. En general, será más exitoso si se contacta con la persona que está más directamente involucrada. En la mayoría de las situaciones, el maestro/a del salón podrá proporcionarle información sobre su hijo/a. Si se necesita más información, comuníquese con la oficina de la escuela para programar una cita con el personal apropiado.

CELULARES

Si los estudiantes traen un teléfono celular a la escuela, deben mantenerlo apagado, en su mochila y deberán completar una Política de Teléfono Celular y una nota de Permiso. Esto debe ser firmado por el estudiante y el padre/madre/tutor.

Nadie debe llamar a un estudiante durante el día escolar (8:30 am - 3:10 pm); llame a la oficina de la escuela. Si un estudiante decide no seguir esta póliza, se tomará su teléfono celular y solo se entregará a un padre/madre/tutor. La Escuela Primaria Cascade y el personal no son responsables por la pérdida o robo de teléfonos celulares.

Intérprete Español

El Distrito Escolar de Renton ofrece una línea directa para la participación de las familias de habla hispana. Se alienta a las familias a que llamen y dejen mensajes sobre problemas o preocupaciones escolares. En Cascade, Louis Trujillo es nuestro enlace bilingüe en español. 425-204-4392.

FOTOS DE ESTUDIANTES

Cada año, se hacen arreglos con un fotógrafo privado para tomar fotos individuales y fotos grupales de nuestros estudiantes en el salón para informes de los estudiantes y los anuarios. Como un servicio a los padres, estas imágenes se pueden comprar de forma individual. Es responsabilidad del padre/madre notificar a la escuela si prefiere que su hijo/a no sea fotografiado.

ANIMALES EN CAMPUS

Las mascotas ocasionalmente acompañan a los niños a la escuela y pueden constituir una molestia o, a veces, una amenaza para la seguridad de los niños y el personal. Por favor, no traiga a su mascota a la escuela ni siquiera con correa. Gracias.

BICICLETAS

Por razones de seguridad, a los **estudiantes no se les permite andar en bicicleta** o escúteres motorizados a la escuela. Esta es una recomendación de la policía local.

CLIMA

Favor de obtener información a través de anuncios públicos en la radio, la televisión, y el Internet sobre el cierre de escuelas o retrasos. Estos anuncios se realizarán después de las 5:30 AM. No llame a la Primaria Cascade, al departamento de transporte del distrito escolar, al edificio administrativo del distrito escolar ni a las estaciones de radio para obtener información. Responder estas llamadas reducirá nuestra capacidad de tomar otras medidas necesarias para responder a una crisis climática.

Anuncios

En caso de mal tiempo, puede esperar escuchar uno de los cuatro anuncios posibles (si no hay anuncios de radio, televisión o internet sobre los cambios, significa que operaremos con procedimientos regulares).

SERVICIOS ESPECIALES

El Distrito Escolar de Renton ofrece una variedad de programas y servicios especiales. Antes de considerar cualquier programa de educación especial, se solicita la participación y el permiso de los padres para explorar maneras de ayudar al niño/a con sus necesidades académicas o de comportamiento.

Programa de Comportamiento Los niños cuyo comportamiento interfiere continuamente con la instrucción pueden ser asignados a una clase de comportamiento en las Escuelas Primarias Kennydale o Talbot Hill. El énfasis está en desarrollar comportamientos apropiados para el salón y la escuela.	Programa de Educación Moderada Especial La escuela tiene un salón especialmente diseñado y equipado para los estudiantes que necesitan una atención especial debido a sus limitaciones físicas. El personal está capacitado para satisfacer las necesidades individuales de los estudiantes
Programa de Descubrimiento (Programa para Niños Dotados) Los niños que se destacan académicamente y/o que exhiben una fuerte creatividad pueden calificar para el Programa Discovery ubicado en las Primarias Campbell Hill, Talbot Hill y Kenneydale.	Terapeutas Físicos, Ocupacionales y del Habla Los niños con necesidades de desarrollo físico, comunicación o lenguaje pueden ser examinados para recibir terapia.
Programa de Aprendices del Idioma Inglés Cascade ofrece el programa de inglés como segundo idioma (ESL) para estudiantes de Aprendiendo La Lengua Inglesa (ELL), por sus siglas en inglés, que ayudan a los estudiantes que han inmigrado recientemente a los Estados Unidos a desarrollar y aplicar las destrezas del idioma inglés al contenido académico.	Consejero de Escuela Primaria El programa ayuda a los estudiantes a mejorar la autoestima y/o las habilidades de interacción entre compañeros. Los estudiantes son referidos por maestros, padres y/o director/a.
Enlace Familiar El enlace ayuda a las familias y los estudiantes a identificar y obtener los recursos necesarios (por ejemplo, vivienda, comida y consejería). Llame a nuestro enlace familiar al 425-204-3355. Head Start (Inicio Temprano /Educación Preescolar) Los niños deben tener cuatro años antes del 31 de agosto de 2019, cumplir con un criterio de bajos ingresos y vivir en el Distrito Escolar de Renton. Para obtener más información, llame al 425-204-2201. Head Start es una experiencia preescolar de calidad sin costo para familias de bajos ingresos.	Programa del Salón de Recursos Se proporciona instrucción especialmente diseñada para estudiantes elegibles en una o más áreas de habilidades básicas. Los estudiantes permanecen en sus clases regulares la mayor parte del día escolar y son llevados para los salones de asistencia cuando es necesario. Psicólogo Escolar El psicólogo de la escuela ofrece una variedad de servicios que incluyen: pruebas psicológicas (determinar el nivel de habilidad académica del estudiante a su nivel de desempeño), observaciones en el salón de clase, educación de los padres, remisión a agencias externas, redacción de informes a padres y maestros, etc.
Programas de Asistencia para el Aprendizaje y Título I Cascade es una Escuela de Título I. Esto nos permite brindar apoyo adicional en lectura y matemáticas a todos los estudiantes. Como padre/madre de un estudiante de Título I en el Distrito Escolar de Renton, usted tiene el derecho de conocer la educación profesional de los maestros que instruyen a su hijo/a. La ley federal le permite solicitar cierta información sobre los maestros de su hijo/a y nos exige que le demos esta información en el momento oportuno si usted la solicita. Específicamente, usted tiene el derecho de pedir la siguiente información sobre cada uno de los maestros de su hijo/a: • Si la Oficina del Superintendente de Instrucción Pública (OSPI), por sus siglas en inglés, del estado ha autorizado o calificado al maestro/a para los grados y materias que él o ella enseña. • Si OSPI ha decidido que el maestro/a puede enseñar en un salón sin ser licenciado o calificado bajo regulaciones estatales debido a circunstancias especiales. • Los estudios de universidad del maestro/a; Si el maestro/a tiene algún doctorado o licenciatura y, de ser así, la materia de esa licenciatura. • Si un para educador proporciona servicios de instrucción a su hijo/a y, si lo hace, sus calificaciones. Si desea recibir alguna de estas informaciones, llame al Asistente del Superintendente: Recursos Humanos al 425-204-2370.	

POLIZA DE PROHIBICIÓN DE HOSTIGAMIENTO, INTIMIDACIÓN Y ACOSO

El Distrito Escolar de Renton está comprometido con un ambiente educativo seguro y civil para todos los estudiantes, empleados, voluntarios y patronos sin hostigamiento, intimidación o acoso. "Hostigamiento, intimidación o acoso" significa cualquier acto intencional escrito, verbal o físico, incluyendo pero no limitado a uno que se demuestra estar motivado por cualquier característica en RCW 9A.36.090 (3) (raza, color, religión, ascendencia, nacional origen, sexo, orientación sexual y/o discapacidad mental o física), u otras características distintivas, cuando el acto intencional, escrito, verbal o físico daña físicamente al estudiante o daña la propiedad del estudiante; O tiene el efecto de interferir sustancialmente con la educación de un estudiante; O es tan severa, persistente o penetrante que crea un entorno educativo intimidante o amenazante; O tiene el efecto de interrumpir sustancialmente el funcionamiento ordenado de la escuela.

Proceso De Queja Informal

Se exhorta a los estudiantes que creen que han sido hostigados, intimidados o acosados a actuar con prontitud para intentar resolver el asunto de manera informal. Pueden hacerse informes informales a cualquier miembro del personal, aunque el personal informará siempre a los reclamantes de su derecho y del proceso para presentar una queja formal. Se advierte a las víctimas que mantengan una documentación precisa de cualquier hostigamiento, intimidación o acoso en caso de que tal documentación sea necesaria en los pasos formales o legales. La documentación debe incluir fechas, lugares, comportamientos específicos, las respuestas de la víctima y cualquier testigo. Se prohíbe la represalia contra cualquier persona que hace una queja o testigo de una queja. De haber alguna se tomarán medidas correctivas apropiadas.

Proceso Formal De Quejas

Cualquier persona puede iniciar una queja formal de hostigamiento, intimidación o acoso, incluso si se está utilizando el proceso de queja informal. El Distrito implementará completamente las disposiciones en contra de represalias de este estatuto para proteger a los denunciantes y testigos. Los siguientes pasos pueden empezar ya sea a continuación o en lugar del uso de intentos informales de resolución:

- Presentar alegaciones a un administrador escolar o a su designado. Los hechos presentados deben incluir quiénes, comportamientos específicos, fechas y horas.
- El administrador escolar o la persona designada responderá por escrito al demandante sobre las opciones de resolución tan pronto como sea posible. Las opciones dadas responderán a la situación individual y pueden centrarse en una o ambas soluciones a corto o largo plazo. Si es posible, una resolución ocurrirá en el nivel de la escuela.
- Si no se puede encontrar una resolución a nivel escolar, la queja formal será referida al superintendente escolar o su designado.

Procedimientos De Investigación

Si el superintendente escolar o designado se involucra y hay una investigación, se redactará un informe completo escrito de la queja y los resultados de la investigación. El superintendente escolar o designado deberá responder por escrito al demandante y al acusado declarando:

- Que el distrito tiene la intención de tomar medidas correctivas; o
- Que el distrito no tiene pruebas suficientes para concluir que hubo hostigamiento, intimidación o acoso.

Si medidas correctivas son necesarias, serán instituidas tan pronto como sea posible, pero no más de 30 días después de la respuesta escrita del superintendente escolar o designado, a menos que el acusado esté apelando la imposición disciplinaria. Si ese es el caso, el Distrito está impedido de imponer la disciplina hasta que se concluya el proceso de apelación para el acusado.

Si el demandante no acepta el resultado, hay un proceso de apelación disponible.

AVISO DE DERECHOS BAJO LA LEY FAMILIAR DE DERECHOS EDUCATIVOS Y PRIVACIDAD (FERPA)

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA), por sus siglas en ingles otorga a padres y estudiantes mayores de 18 años ("estudiantes elegibles") ciertos derechos con respecto a los expedientes educativos del estudiante. Son:

- El derecho de inspeccionar y revisar los expedientes de educación del estudiante dentro de 45 días del día en que el Distrito recibe una solicitud de acceso.
 - Los padres o estudiantes elegibles deben presentar al director de la escuela (u oficial escolar apropiado) una solicitud por escrito que identifique los registros que desean inspeccionar. El director o funcionario apropiado de la escuela hará arreglos para el acceso y notificará al padre/madre o al estudiante elegible de la hora y lugar donde los registros pueden ser inspeccionados.
- El derecho a solicitar la corrección de los expedientes educativos del estudiante que el padre/madre o estudiante elegible cree que son incorrectos o engañosos.
 - Los padres o estudiantes elegibles pueden pedirle al Distrito Escolar de Renton que modifique un registro que crean que es inexacto o engañoso. Deberán escribir al director de la escuela o al custodio de tales registros, identificar claramente la parte del registro que quieren cambiar y especificar por qué es inexacta o engañosa.
 - Si el Distrito decide no corregir el registro como lo solicitaron los padres o el estudiante elegible, el Distrito notificará al padre/madre o estudiante elegible de la decisión y les informará de su derecho a una audiencia con respecto a la solicitud de corrección. Se proporcionará información adicional sobre los procedimientos de la audiencia al padre/madre o estudiante elegible cuando se le notifique el derecho a una audiencia.
- El derecho a consentir que se revele información personal identificable contenida en los registros de educación del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento.
 - Una excepción que permite la divulgación sin consentimiento es la divulgación a los funcionarios escolares con intereses educativos legítimos. Un funcionario de la escuela es una persona empleada por el Distrito como administrador, supervisor, instructor o miembro del personal de apoyo (incluyendo personal médico o médico y personal encargado de hacer cumplir la ley); Una persona que sirve en la Mesa Directiva; Una persona o compañía con quien el Distrito ha contratado para realizar una tarea especial (tal como un abogado, auditor, consultor médico o terapeuta); O padre/madre o estudiante que sirve en un comité oficial, tal como un comité disciplinario o de quejas, o ayudar a otro funcionario de la escuela en el desempeño de sus tareas.
 - Un funcionario de la escuela tiene un interés educativo legítimo si el funcionario necesita revisar un registro de educación para cumplir con su responsabilidad profesional.
 - Si lo solicita, el Distrito Escolar de Renton revelará los registros de educación sin el consentimiento de los funcionarios de otro distrito escolar en el cual un estudiante busca o tiene la intención de inscribirse.
- El derecho de presentar una queja ante el Departamento de Educación por supuestos incumplimientos por parte del Distrito para cumplir con los requisitos de FERPA. El nombre y la dirección son:

Family Policy Compliance Office
U.S. Department of Education
400 Maryland Avenue, S.W.
Washington, DC 20202-4605.

Nuestra comunidad de Cascade apoya a todos, todos los días en todos los sentidos, para lograr nuestro máximo potencial.